

## ADVERTENCIAS

No se devuelven los originales.  
El hecho de publicar un artículo  
significa solidaridad con el  
Municipio de Huesca - Año III - tado 15**Desde la meseta****El Gobierno no está para formaciones, porque se va a ordenar el "rompan filas"**

(Escrito expreso para EL PUEBLO)

La suspensión indefinida, por orden del ministro de la Gobernación, del traslado a Madrid de los mártires de la jornada republicana de Jaca, ha caído como una bomba. Nadie se explica esa falta de seriedad y ese proceder del Gobierno, que parece que tema un cataclismo con motivo de dicho traslado. Y tampoco es comprensible, que si ya estaba en su ánimo, como parece, desde hace días, obstaculizar tal ceremonia, haya dejado formar un ambiente alrededor de ella, con la fijación de fecha, la discusión de la misma y la indicación de una nueva fecha. Y ahora si que la cosa, con azúcar está peor.

Bien conocidas son las tirantes relaciones entre la Comisión organizadora del traslado de los restos de Galán y García Hernández y de los otros mártires de la gesta de Jaca y el Gobierno, o más propiamente, y el señor Samper y el representante del Gobierno. Por la especial situación creada por las mismas, el Gobierno no ha visto con mucho agrado los trabajos de la citada Comisión, y mucho menos, que se efectuara el traslado a Madrid de tan preciados restos. Pero no ha puesto ningún reparo concluyente, hasta ahora, hasta el momento culminante, para no acentuar la animadversión que tiene la opinión española contra el equipo gobernante.

Y ha sido ahora, porque ha llegado el momento de la verdad; y como en este momento habría que dar la cara y habría que formar en primera fila, y ni el señor Samper, ni el señor Salazar Alonso, ni ninguno de los eufóricos ministros de la hornada del patriarca radical, están para formaciones, ni para encerrarse entre multitudes, han optado por negar la autorización a la espléndida y republicana ceremonia, y esperar el momento del «rompan filas» con la mayor tranquilidad posible.

Que, seguramente, no se hará esperar muchos días. Aunque lo de la tranquilidad no es mucha, pues con los numeritos que tiene el «programa», la «procesión va por dentro»...

**Ernesto Flores.**

Madrid, Septiembre 1934.

**Vida de relación**

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño la bella señora doña Marina Cajal, esposa del industrial de esta plaza don Agustín Soler.

Madre e hijo siguen en perfecto estado de salud.

Felicitemos a los venturosos padres por el fausto acontecimiento familiar registrado.

De Barcelona regresó nuestro

**La Diputación de Valencia****Contra el Plan de Obras Hidráulicas de don Manuel Lorenzo Pardo**

Valencia.—La Diputación provincial, consecuente con el informe jurídico emitido por el abogado señor Llangarria sobre el plan de obras hidráulicas del señor Lorenzo Pardo, se muestra contraria a lo que en el mismo se proyecta, y que consiste en trasvasar las aguas del Turia y del Júcar, reuniendo ambos caudales en el Pantano de Alarcón.

Aunque en el plan se dice que con ello se protegen y amentan los riegos de Valencia, no resulta cierto. Se beneficiarán 250.000 hectáreas, distribuidas entre las provincias de Cuenca y Albacete, vega del Segura, campo de Cartagena y de Lorca, márgenes y cuenca del Almanzora hasta el sur de Almería, pero no Valencia y su agricultura.

Afirma además el informe que todos los cálculos imaginativos hechos no son técnicos y no están debidamente comprobados, teniendo solamente una finalidad, la de abrir paso a la realización de enormes proyectos de carácter industrial.

El proyecto del señor Lorenzo Pardo es contrario, por tanto, a los derechos e intereses de Valencia, y además no da garantías materiales de respeto al derecho que asiste a Valencia, pudiendo ser materialmente burlados los primeros propietarios, pasando a la triste condición que supone el regar de sobrante.

La Diputación se opondrá siempre a la realización del plan de obras hidráulicas en lo que a las aguas del Turia y del Júcar se refiere, ejercitando para ello los recursos que las leyes conceden.

**Alrededor del boicot a Cataluña****Una plena demostración de que se trata de una maniobra de las derechas contra el sentido de izquierda del Gobierno de la Generalidad****Y una venganza de traficantes, intermediarios y explotadores del modesto agricultor**

La maniobra indigna y repugnante de las derechas y de sus aliados, encaminada a debilitar la fuerza y el prestigio del Gobierno de Cataluña por el solo hecho de ser de izquierda y actualmente el único baluarte de España en que se mantienen firmes las esencias del régimen republicano, en que se sostiene incólume el espíritu de la República, como era lógico, no ha quebrantado lo más mínimo la autoridad y buen nombre de la Generalidad, y, en cambio, ha provocado serios conflictos—que, generalmente, estaría en su ánimo producir—y que si la Autoridad cumpliera estrictamente su deber, en nuestro país, hubieran constituido motivo suficiente para proceder enérgicamente contra los que con sus proposiciones y sus acuerdos han intentado perturbar la tranquilidad pública, sembrar el mal-estar y las rencillas entre las regiones y ocasionar gravísimos conflictos de orden público, quizás de fatales consecuencias.

Esos organismos oficiales y esas entidades patronales y económicas que en Aragón y en Castilla sobre todo, donde tanto se nota la influencia del caciquismo, han tomado unos rídiculos y arbitrarios acuerdos de boicot a Cataluña, precisamente por hacer cumplir el Gobierno de la Generalidad—como hacen los gobernadores civiles del resto de España que saben cumplir con su obligación—un Decreto del Gobierno de la República relativo a la tasa del trigo, no se han dado cuenta, por su incapacidad y poca altura moral, de la responsabilidad en que incurrieran y en las derivaciones que podían traer tales acuerdos. Porque no es, en realidad, a los ciudadanos conscientes, a las personas que saben cómo las gastan las derechas y los procedimientos y recursos que emplean para la finalidad de sus maniobras, a los que habían de hacer mella los mismos, sino a las gentes del campo, a los trabajadores y pequeños propietarios, a los habitantes de los medios rurales, que son simplistas y se envenenan fácilmente con las propagandas que hasta ellos llegan, con mayor motivo, cuando su tendenciosidad les pinta que están amenazados sus intereses.

Un detalle de la gravedad extraordinaria de una derivación de los aludidos acuerdos de los organismos de

muy querido amigo don Fernando Lachén Pozán.

— Con su encantadora hija Clotilde, volvió a su casa de Zaragoza el acreditado comerciante de aquella ciudad don Lorenzo Vicente Rodríguez.

Aragón, es lo ocurrido con unos cazadores catalanes en Peñalba, que no les permitieron cazar y les hicieron salir a voz en grito de aquel término municipal diciéndoles que tenían declarado el boicot a todo lo que procediera de Cataluña.

Y otro detalle es el negarse a facilitar bencina para el auto de otros cazadores, en otro pueblo aragonés, viéndose obligados los mismos a caminar seis kilómetros para poder obtener sólo cinco litros.

¿Se han dado cuenta de la trascendencia de tales acuerdos los que los inspiraron y los que los tomaron? ¿Se han percatado de su enorme gravedad los gobernadores civiles de las provincias donde radican los organismos y entidades que los tomaron? ¿Se ha tomado alguna medida contra los insensatos y temerarios señores que, sin la menor noción de su responsabilidad, pretenden lanzar a funestas perturbaciones a los habitantes de los pueblos y de las poblaciones de más importancia con un pretexto tan gratuito, tan injusto, tan infame, como lo que se atribuye a Cataluña?

Como se trata de Diputaciones provinciales y de Sociedades Patronales, no se ha molestado siquiera a nadie, ni se les ha apercibido por su insensata decisión, respondiendo a la vil y canallesca maniobra derechista. Si los que tomaron dichos acuerdos hubiesen sido obreros o republicanos de izquierda, a estas horas se habrían incoado numerosos sumarios de los que no se terminan nunca y estarían en la cárcel los que integrasen aquellos organismos y entidades.

Y se ve más la mala fe, y aparece más declarada la maniobra derechista en lo del boicot a Cataluña y la campaña de los trigos, por cuanto, no obstante manifestar el ministro de Agricultura del Gobierno de la República «que la Generalidad defendió con su actitud la vigencia de la tasa de dicho cereal», no se han dignado rectificar sus acuerdos ni aclarar la mala interpretación de las disposiciones del Gobierno de Cataluña, como hubiera hecho toda entidad digna y que obrase de buena fe, que obrase

**Pinceladas**

El señor redactor de «La Voz» no supo interpretar exactamente las declaraciones que le hiciera el señor Guerra del Río. El pensamiento del señor ministro de Obras Públicas no estaba fielmente traducido con un «directamente» solitario. Y ayer se ha hecho la debida rectificación. No sólo directamente sino que ni indirectamente debe la Ceda participar en el sostenimiento y prestigio de la República. No faltaba más.

Nada nuevo ni original nos ha revelado el ex joven bárbaro e izquierdista radical, y resulta verdaderamente extraño cómo la Redacción de «La Voz» está formada todavía por ingenuos y románticos. Lo menos que puede pedirse a unos periodistas de su categoría es que abandonen el Limbo, donde al parecer moran. Precisamente, toda la política radical desde el Gobierno se ha basado en ese principio de «que la Ceda no intervenga ni directa ni indirectamente en favor de la República, sino todo lo contrario». Tan es así, que todo el interés y la máxima energía se han puesto por esos furibundos izquierdistas en que fuera la República la que con todo ahínco interviniere directa e indirectamente en favor de la Ceda.

en la defensa de sus legítimos intereses, de los legítimos intereses de sus representados. Pero no es de extrañar que no haya ocurrido así, sencillamente, porque en este asunto no se amparaban ni defendían los intereses que se invocaban. Lo que se amparaba y se realizaba era una maniobra de las derechas para crear un conflicto a Cataluña con las demás regiones con el único y deliberado objeto de complicar la vida y atacar indirectamente al Gobierno de la Generalidad por ser de izquierda y constituir el único sostén del sentido liberal y democrático de la República. Ni más, ni menos.

Desde el día que se inició la campaña por la entrada de los trigos a Cataluña—campaña que ha sido la continuación de la que se venía haciendo alrededor de un boicot que no sabían cómo enfocar—dije yo que era, la misma, cosa de los traficantes, intermediarios y grandes fabricantes. Es decir, de todos los que tenían interés en burlar la tasa para explotar, como siempre, a los modestos productores de trigo y hacer su buen negocio con toda impunidad. Y así ha sido.

Como muestra, presentaré a uno solo de esos catalanófilos. Es de Huesca y colaborador del periódico de aquella población aragonesa, órgano de la Ceda, de los grandes terratenientes y de los clericales, en el que escribe con bastante frecuencia y con bastantes faltas de ortografía y de sentido común. En ese periódico de la Ceda ha escrito que «desde Barcelona se preparaba la revolución del trigo» y del «boicot catalán puesto a los trigos españoles»...

Bien. Ese mismo señor es secretario de la Asociación Patronal de Huesca; uno de los traficantes de más importancia de trigo de toda la provincia y compañero de negocios, en trigos y harinas, del famoso cacique de Tardienta apellidado Gavín, del que podrían decir y no acabar los pequeños labradores altoaragoneses que han tenido y tienen la desdicha de que tenga que ir a parar su trigo a la fábrica del indicado cacique.

Creo que con estos ligeros rasgos, se formará idea el lector de la finalidad de la campaña contra Cataluña en la provincia de Huesca y del tesón con que la han sostenido la Asociación Patronal y el periódico de las derechas y del gran napatrioteo Royo Villanova, que siendo tural de la provincia, en las últimas elecciones renunció el acta de Huesca y optó por la de Valladolid.

Y también sería curioso, y edificante, saber, la procedencia de la fortuna, bastante regular, del exhumador del asesinato de Viriato y secretario de la Aso-

**Homenaje a Marcelino Domingo en San Vicente de Alcántara**

San Vicente de Alcántara.—Izquierda Republicana está organizando en ésta un acto homenaje en honor del honrado propagandista y valiente luchador de la democracia española, don Marcelino Domingo.

La noticia de la celebración de este homenaje en este histórico pueblo extremeño ha sido acogida con verdadero entusiasmo por todas las clases sociales, principalmente entre los sectores obreros, y en particular entre los obreros de la tierra, en donde cuenta este insigne republicano con numerosos amigos, simpatizantes y admiradores.

Es Izquierda Republicana en esta villa un partido de absoluta ecuanimidad, pues lo integran, con la vanguardia juvenil, la vieja guardia republicana, que lleva más de treinta años defendiendo depuradamente los intereses municipales.

Y con el fin de que el acto homenaje a este fervoroso luchador de las libertades españolas revista los caracteres solemnes de una gran fiesta de izquierda, se ha nombrado una Comisión organizadora que, unida al gran fervor de un destacado miembro de esta Agrupación, recabará la fecha oficial del homenaje que este pueblo, solera histórica del republicanismo extremeño, tributará al «político austero de meridiana claridad, de manos limpias y de conducta ejemplar» don Marcelino Domingo.

**El domingo próximo habrá toros en Huesca**

Ayer recibimos la noticia, y nos apresuramos a comunicárselo a nuestros lectores. El día 23, los del barrio de Montserrat, vuelven a las andadas con una becerrada en nuestra Plaza, en la que el público podrá admirar otra vez a los colosos Claver, Coarasa y Arriaga.

Con este cartel y los novillos de casta, no hay quien se resista el domingo a ir a la Plaza.

Sabemos por buen conducto que habrá repuesto de pantalones y que los matadores están dispuestos a demostrar que las faenas del día 9 fueron simples ensayos. El domingo también actuará Saso, «El Valencia», hasta quizá... Garasa. No caben, pues, más alicientes en un programa de aficionados, y únicamente podemos asegurar que el lleno será completo y el éxito indiscutible.

Dentro de breves días daremos cuenta de las bellísimas señoritas que han de presidir la fiesta y el programa completo del espectáculo.

ciación Patronal, conocido negociante en cereales. Lo sabrán los modestos terratenientes de Aragón a los que ahora tanto defiende el colaborador del diario cedista-clerical?

**José Gaya Picón.**

Barcelona, 1934.

**Contestando a don Jorge Cajal****Esta semana se pagan los jornales a los obreros de la Confederación**

Ayer publicamos una nota firmada por nuestro querido amigo y colaborador don Jorge Cajal, en la que, después de dar cuenta de que los obreros que trabajan en las obras de la Confederación del Ebro hace dos semanas que no cobran sus jornales, se dirigía al señor gobernador civil—ya que, decía, los diputados agrarios no se preocupan de este asunto—suplicándole que interviniera para que esos obreros pudieran percibir a su tiempo el fruto de su trabajo.

Nos consta que el señor gobernador dispuso cordial acogida al requerimiento de don Jorge Cajal y se apresuró a telegrafiar en ese sentido al ministro de Obras Públicas y al delegado del Gobierno en la Confederación del Ebro.

Ayer tarde, nuestro gobernador civil recibió el siguiente telegrama: «Confederación preocupase pago jornales obreros que no ha efectuado por no haber recibido libramiento reiteradamente solicitado de Dirección general. Confío poder hacerlo dentro de la presente semana. Salúdame, Montes, delegado Confederación Ebro.»

Nos place muchísimo hacer pública esta noticia; y queremos aprovechar la circunstancia para felicitar a nuestro querido amigo don Jorge Cajal, tan certero como siempre en la defensa de los intereses de Huesca y su provincia y, en esta ocasión, de los modestísimos obreros que no cobran sus jornales; haciendo resaltar también la diligencia con que el señor gobernador ha acogido el llamamiento de nuestro entusiasta colaborador.

# Primer Congreso Nacional de Juventudes R. Demócratas

**Correligionarios:**  
Convocado el Congreso de los partidos Radical Demócrata y Radical Socialista, en donde habrán de señalarse los principios programáticos del ideario fusionado se crea una necesidad: la de que en él se haga oír la voz de sus juventudes que, organizadas armónicamente, den a la opinión pública y al nuevo partido la garantía de que hay una juventud vigilante a los movimientos políticos y, en esta época de los materialismos económicos, colocada a la vanguardia del ideal de la Libertad.

Reconocida, a nuestro criterio, esta necesidad, se pensó en la conveniencia de articularla; de llevarla a la práctica. Y la mejor forma de recontar nuestra fuerza moral y efectiva era la celebración de un Congreso. Pero no había organismo o Delegación que tuviera este mandato expreso de las Juventudes Radicales Demócratas que integran las provincias españolas, y tenía que tomar la iniciativa una de ellas, arrogarse una función jerárquica que no podía corresponderle por su carácter local, pero que la necesidad del momento exigía arrostrar esta responsabilidad.

Y la Juventud Radical Demócrata de Madrid, teniendo en cuenta que el Congreso ha de celebrarse en esta capital y considerándolo por las razones expuestas la necesidad imprescindible de que a él concurran las Juventudes españolas organizadas en forma nacional, que lleven al mismo su orientación política, adopta la iniciativa de tal Congreso y delega en la Comisión abajo firmante su organización.

No sabemos si al tomar esta resolución interpretamos vuestro sentimiento. Si nos equivocamos, vosotros lo diréis; si acertamos, vuestra presencia en tal Congreso lo demostrará.—Fernando Merino, Fernando García Peña, Santiago Delgado, José Sorni y Ramón Ciga.

Se convoca por la presente circular a todas las Juventudes Radicales Demócratas de España, y a las Radicales Socialistas que estén de acuerdo con la fusión, para la celebración de un Congreso Nacional de Juventudes, que tendrá lugar en Madrid los días 27 y 28 del corriente y en el local de esta Juventud, Carrera de San Jerónimo, 17, bajo el siguiente orden del día.

Día 27, a las once noche.—1.º Apertura del Congreso.  
2.º Lista de credenciales sin protesta.  
3.º Aprobación del Reglamento interno de la Asamblea.  
4.º Nombramiento de Comisiones.  
Día 28.—5.º Dictamen de la Comisión de Actas.  
6.º Elección de la Mesa de discusión.  
7.º Programa del Partido.  
8.º Declaración política de la Juventud.  
9.º Normas de relación y conducta con las demás Juventudes.  
10.º Organización de la propaganda.

11. Estatutos y Reglamento.  
12. Ruegos, preguntas y proposiciones.  
13. Elección del Comité ejecutivo, que llevará al Congreso Nacional los acuerdos de la Asamblea.

**Instrucciones:**  
1.ª Podrá asistir un delegado por cada grupo de 20 afiliados que conste de la Juventud.  
2.ª Deberán enviar con 48 horas de antelación, como mínimo, a la Comisión organizadora el nombramiento de los delegados, así como el número de afiliados con que cuenta el organismo respectivo, ya que cada representación votará a razón de tantos afiliados como la integren.  
3.ª Todos los congresistas tendrán que proveerse de una tarjeta que les acredite esta condición a su llegada a Madrid, que recogerán en la Secretaría organizadora, previo abono de cinco pesetas en concepto de gastos de organización. La retirada de esta tarjeta se efectuará mediante la exhibición del nombramiento respectivo individual.  
4.ª Para quienes lo deseen, se les facilitará billetes de ferrocarril de asamblea, que suponen un descuento del 40 por 100 del importe total.  
5.ª Oportunamente se enviarán las ponencias que presenta la Comisión organizadora para su discusión, aprobación o rechazo.  
6.ª La Secretaría de la Comisión se halla instalada en Marqués de Cubas, 5, adonde podrán dirigirse las adhesiones y consultas.

Por la Comisión: Visto Bueno.—El presidente, Fernando Merino; el secretario, Ramón Ciga.

## Escuela Normal

El día 24 del corriente mes, a las nueve de la mañana darán principio en esta Escuela Normal los exámenes del plan de estudios de 30 de Agosto de 1914.

Queda abierto el plazo hasta el 30 del actual para solicitar matrícula gratuita los alumnos que hayan obtenido el curso anterior mayores calificaciones académicas y carezcan de recursos necesarios, considerándose como tales los que disfruten haber liquidado inferior a 3.000 pesetas anuales, o los hijos de familia cuyos padres disfruten haber no mayor a 3.000 pesetas, si el número de los que constituyen la familia no exceden de cuatro; 4.000 pesetas si la constituyen cinco hijos, y 5.000 pesetas si exceden de esa cifra.

La justificación de pobreza se hará mediante documento acreditativo de los sueldos que se disfruten y número de las personas que constituyen la familia.

A este documento se acompañará la instancia solicitando la matrícula gratuita.

Las solicitudes podrán presentarse en la Secretaría de este Centro de doce a una durante todos los días laborables, hasta el 30 del corriente mes.

**Olimpia**

Hoy Jueves—Único día—Formidable atracción—Espectáculos «Volga», 40 artistas—Hermanas Castro, pareja de bailes modernos—Charlie Hind, bailarín clásico internacional—Carmen Salazar, primerísima bailarina del Liceo de Barcelona—Trini Moren, genial vedette moderna, protagonista de «Aves sin rumbo» y del «Desconocido», nueva producción de Rambal—Raimundo Lanás, «El ruiseñor navarro»—Lola Cabello, con Pepe Hurtado—La gran atracción internacional—Los siete Méndez—Orquesta

**Parque del Deporte**

El lugar más sano y agradable de Huesca. Teléfono 293

**TODOS LOS DIAS**

Piscina - Tennis - Skating - Pista - Diversiones

**Abonos especiales**

DOMINGO POR LA TARDE, A LAS CINCO

**Gran baile, con Orquesta**

Regalo, mediante sorteo, de dos billetes de 25 pesetas

## Sección financiera

### Cambio del 19 Septiembre 1934

|                                  |               |             |
|----------------------------------|---------------|-------------|
| Interior                         | 4 por 100     | 71'00       |
| Exterior                         | 4 por 100     | 85'45       |
| Amortble.                        | 5 por 100 em. | 1900 94'65  |
|                                  | 5 por 100     | 1917 90'90  |
|                                  | 5 por 100     | 1926 101'00 |
|                                  | 5 por 100     | 1927        |
|                                  | sin impuestos | 101'00      |
| Amortble.                        | 5 por 100 em. | 1927        |
|                                  | con impuestos | 90'25       |
| Amortble.                        | 3 por 100 em. | 1928 75'05  |
|                                  | 4 por 100     | 1928 92'00  |
|                                  | 4'50 por 100  | 1928 96'00  |
|                                  | 5 por 100     | 1929 101'00 |
| Deuda Ferrov.                    | 4'50 por 100  | 91'50       |
|                                  | 5 por 100     | 99'15       |
| Crédito B. Hipotecario           | 4 por 100     | 86'25       |
|                                  | 5 por 100     | 96'00       |
|                                  | 6 por 100     | 101'40      |
| Acciones Banco de España         |               | 560'00      |
| » Minas del Rif                  |               | 246'00      |
| » Chades                         |               | 339'00      |
| » Petrolillos                    |               | 29'25       |
| » Campsa                         |               | 122'50      |
| » F. C. Norte de España          |               | 227'00      |
| » F. C. M.-Z.-A.                 |               | 177'75      |
| » Ordinarias Azucarera           |               | 38'00       |
| » Explosivos                     |               | 522'00      |
| Tabacos                          |               | 204'25      |
| Felgueras                        |               | 43'00       |
| Bonos oro                        |               | 237'00      |
| Tesoros 5 por 100                |               | 101'25      |
| Tesoro 5 y medio por 100         |               | 101'00      |
| Telefónicas Preferentes          |               | 104'00      |
| Telefónicas Ordinarias           |               | 97'00       |
| Eléctricas Reunidas Alicante 1.ª |               | 234'00      |

### MONEDA EXTRANJERA

|            |        |
|------------|--------|
| Francos    | 48'45  |
| Libras     | 36'45  |
| Dólares    | 7'30   |
| Suizos     | 240'00 |
| Belgas     | 172'75 |
| Liras      | 63'20  |
| Reichsmark | 2'92   |

(Servicio facilitado por el Banco Español de Crédito.)

## Vacante de médico

Se halla en lo referente a iguales la de Berdún y su partido por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, ascendiendo aproximadamente a 1.459 personas para iguales, que arrojan un total de 9.400 pesetas.

Las solicitudes se mandarán al alcalde de Berdún, cerrando el plazo de admisión de las mismas el día 25 del corriente mes. Las solicitudes deberán venir reintegradas y acompañadas de la hoja o certificado de estudios y méritos profesionales adquiridos. El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en el domicilio del señor alcalde.

Berdún, 15 de Septiembre 1934.—En representación de los vecinos del partido.—El alcalde, Eduardo Turrau.

## Teatro Olimpia

Jueves: Único día, formidable atracción. Espectáculos «Volga», 40 artistas. Hermanas Castro, pareja de bailes modernos; Charlie Hind, bailarín clásico internacional; Carmen Salazar, primerísima bailarina del Liceo de Barcelona; Trini Moren, genial vedette moderna, protagonista de «Aves sin rumbo» y del «Desconocido», nueva producción de Rambal; Raimundo Lanás, «El ruiseñor navarro»; Lola Cabello, con Pepe Hurtado.

La gran atracción internacional, los siete Méndez; Ballet, «Volga-Volga», y orquesta Jaz-Volga.

## Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer.

|                    |                            |
|--------------------|----------------------------|
| Carneros           | 40, kilos, 499,70.         |
| Corderos           | 16, kilos, 138,30.         |
| Cerdos             | 4, kilos, 308,00.          |
| Ovejas             | 8, kilos, 111,10.          |
| Ternascos          | 0, kilos, 00'00.           |
| Terneras           | 3, kilos, 262,50.          |
| Vacas              | 1, kilos, 178,50.          |
| Cerdillos de leche | 0, kilos, 00,00.           |
| Borregos           | 0, kilos, 00,00.           |
| Total              | 72 reses; kilos, 1.498,00. |

## ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría

El domingo 23:  
Ufa, presenta a Lilian Harvey, en **Yo y la emperatriz**  
deliciosa opereta.

# Instrucción y Cultura

### Calendario

En esta sección de Instrucción y Cultura que naturalmente ha sido interrumpida por el lapso veraniego y que sea nada más con el mayor agrado, intercalamos este almanaque en que los maestros tendrán noticias sintetizadas de su profesión y otras que serán exponente un tanto sucinto de aquello que refleja cambios, nuevas facetas, posturas, etcétera, del espíritu humano.

El maestro, lo hemos dicho muchas veces, no debe constreñir su apostolado a los límites de su disciplina. Magisterio debe decir: enseñanza de ideas y hechos mundiales, no mero estudio o embotamiento de números y cosas pasadas o impresas, sino desmenuzamiento, análisis, estudio, exposición y consecuencia de hechos que pasan o se realizan en el momento presente.

Esta es una causa, y otra la germinación en el espíritu del maestro de nuevas ideas, de contraste con hechos trascendentes, la evolución de su pensamiento con las nuevas causas, la transformación de su sentir y el nacer inconsciente de un nuevo pensamiento con el choque violento, moralmente, con sucesos increíbles y posturas ficciosas.

Nada más, daremos fechas en este calendario que interesen, y por tanto las lagunas serán como tiempo que pasó, si dejando su huella en nuestro pecho o en nuestra frente, pero que universalmente, en el transcurso de los días universales no pasó nada, nada.

### 29 Agosto

Triunfa Upton Sinclair para candidato a gobernador del Estado de California (E. U.), después de declararse demócrata y hacer dejación de sus ideas socialistas. El célebre autor de «Petróleo» llevaba como lema de su programa «Hay que acabar con la pobreza», prometiéndole tierras a los labradores, trabajo a los desocupados, subsidios a los que viven en la miseria y pensiones a los ancianos.

Seiscientos aviones franceses realizan un táctico aéreo de defensa de París contra un posible ataque similar enemigo.

### 30 Agosto

Se promulga el Decreto de reforma del Bachillerato.

El ministro hace unas declaraciones sobre los nuevos presupuestos y dice que en él se incluyen cincuenta millones para construcción de escuelas, incrementando las escuelas de aprendizaje para obreros y las de Bellas Artes.

Dice que el 15 de Septiembre estará terminado el concurso de traslado y que el 1.º de Octubre habrá colocado a los cursillistas de 1933. Piensa también para Septiembre reformar la enseñanza universitaria.

### 31 Agosto

El ministro dice que está preparando el Estatuto del Magisterio.

En Alemania se ordena que no podrán ser despedidos y tendrán preferencia para el trabajo los padres de familia y los afiliados al nacionalsocialismo.

**1.º Septiembre**

Se aprueba el primer grupo de proyectos de Obras Públicas por veintitrés millones, destinándose a Huesca trescientas sesenta mil pesetas para carreteras y ciento treinta y tres mil trescientas, para trabajos forestales.

La estadística de parados españoles arroja la cifra de 520.847, de los que 270.813 son obreros del campo.

Se declaran en Norteamérica en huelga 600.000 obreros del ramo de tejidos. Piden 34 horas de trabajo semanal con el mismo jornal y limitación del trabajo.

**De interés para los maestros de la primera zona**

Para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, se ha remitido la siguiente Circular:

«Dispuesto por Decreto de 2 de Diciembre de 1932 y por Circular de 27 de Abril de 1933 que a comienzos de cada curso, el inspector respectivo reúna a los maestros de su zona para tratar de cuestiones escolares con asistencia voluntaria por parte de tales maestros, y teniendo en cuenta la mayor facilidad de las comunicaciones.—El que suscribe estima conveniente convocar al Magisterio de ambos sexos de su zona para que puedan presentarse alguno de los días 5, 6 u 8 del próximo mes de Octubre a la localidad que más cómodo les sea concurrir, entre Jaca, Anzánigo o Tardienta, en donde se celebrarán las reuniones por este orden: Jaca, el día 5 a las once horas de su mañana; Anzánigo, el día 6, a las dos horas de la tarde, y Tardienta, el día 8 a las once horas de la mañana, confiando en que la asistencia no resultará escasa dentro de las posibilidades y buena voluntad de todos y de cada uno.—Huesca, 15 de Septiembre de 1934.—El inspector de la primera zona, Luis de Francisco».

**Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Huesca**

De acuerdo con la Orden telegráfica del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, se convoca para mañana, 20, a las nueve de la mañana, a todos los alumnos que tengan asignaturas pendientes y deseen presentarse a la actual convocatoria para ingreso en la Escuela Normal del Magisterio Primario.

Huesca, 19 Septiembre 1934.

Editorial Popular, S. A.—Huesca.

**Hipotecas - Préstamos**

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis

**CENTRO FINANCIERO**

Cortes, 561, pral-derecha Tel. 35733 Barcelona

**Teatro Odeón** Empresa SAGE  
Teléfono n.º 2

**SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS**

Hoy jueves, día 20 24 programa garantizado

Repris de la gran superproducción cuatro por ciento de alcohol y cien por cien de risa, interpretada por **BUSTER KEATON y JIMMY DURANTE**

**Queremos cerveza**

Para olvidar las penas... para despreocuparse de los graves problemas del mundo, no hay mejor que reír. Y para reír nada mejor que ver **esta soberbia superproducción**

# NOEVA

# Droguería

COSO GARCIA HERNANDEZ, 43

Anilinas, colores, plumeros, brochas, pinceles, barnices, pinturas preparadas en latas, cera para suelos y muebles, limpia metales, sosa, desinfectantes líquidos, cremas para el calzado, papel higiénico, cepillos, espejos, perfumería, artículos para regalo, etc., etc.

## SECCION COMPLETA DE Material para las Artes

Pinturas, Artes decorativa, colores para niños, estudiantes y artistas.

Colores finos al óleo y a la acuarela para estudio.-Colores «Tempera» para carteles, dibujo, industrial y la decoración.-Colores a la acuarela para arquitectos e ingenieros.-Colores inofensivos a la acuarela para uso infantil en cajas de metal y sueltas.-Paletas porcelana para la acuarela.-Lápices de color para el dibujo al pastel.-Clarión superfino en colores.-Tinta china indeleble en frascos y barras para Arquitectos, Mecánica y topografía.-Difuminos.-Postales preparadas para la acuarela.-Carboncillo comprimido para artistas.-Vaporizadores para fijar dibujos.-Albums para dibujos.-Platillos y placas porcelana.-Lava-pinceles.-Barniz Soehnée para cuadros al óleo.-TISULINE, pintura lavable para toda clase de tejidos, seda, lana, hilo, algodón, pinceles pelo buey y maría, etc. etc.

## RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

### LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo Teléfono 213 HUESCA

### TONIFIQUESE

con el poderoso tónico reconstituyente

## METARRHENAL

para todos los casos de anemia, debilidad general, neurastenia, malas menstruaciones, impotencia, depresiones, etc.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

## Servicio de trenes y autobuses

TRENES (desde el día 15 de Mayo de 1933)

| SALIDAS                            |       | LLEGADA                      |       |
|------------------------------------|-------|------------------------------|-------|
|                                    | Horas |                              | Horas |
| Para Zaragoza.....                 | 7,30  | De Tardienta-Mercancías..... | 6,20  |
| Para Ayerbe-Mercancías.....        | 6,55  | De Tardienta-Tranvía.....    | 8,27  |
| Para Ayerbe-Canfranc.....          | 8,52  | De Ayerbe-Correo.....        | 10,40 |
| Para Tardienta-Barcelona.....      | 10,45 | De Tardienta-Tranvía.....    | 12,   |
| Para Tardienta-Zaragoza.....       | 13,50 | De Ayerbe.....               | 14,55 |
| Para Ayerbe-Canfranc.....          | 15,15 | De Tardienta.....            | 15,5  |
| Para Tardienta.....                | 15,45 | De Tardienta.....            | 17,   |
| Para Tardienta (Mercancías).....   | 17,55 | De Ayerbe-Mercancías.....    | 17,15 |
| Para Tardienta (Tranvía).....      | 17,20 | De Tardienta.....            | 18,30 |
| Para Ayerbe-Canfranc (Correo)..... | 18,55 | De Ayerbe.....               | 20,40 |
| Para Tardienta.....                | 20,45 | De Tardienta-Zaragoza.....   | 21,47 |

## AUTOBUSES

|                                     |           |                                   |             |
|-------------------------------------|-----------|-----------------------------------|-------------|
| Para Zaragoza.....                  | 8,30 y 16 | De Zaragoza.....                  | 9,30, 19,50 |
| Para Barbastro.....                 | 14,50 c.  | De Barbastro.....                 | 7,          |
| Para Barbastro.....                 | 19,       | De Barbastro.....                 | 10,50 c.    |
| Para Sesa-Sarriena.....             | 15,30 c.  | De Sesa-Sarriena.....             | 8,15 c.     |
| Para Almudébar-Tormos.....          | 17,50     | De Almudébar-Tormos.....          | 9,          |
| Para Alcalá de Gurrea.....          | 17,       | De Alcalá de Gurrea.....          | 9,          |
| Para Ayerbe (por Bolea-Loarre)..... | 16, c.    | De Ayerbe (por Bolea-Loarre)..... | 9, c.       |
| Para Colungo.....                   | 15,30 c.  | De Colungo.....                   | 9, c.       |
| Para Laluega.....                   | 15,30 c.  | De Laluega.....                   | 9, c.       |
| Para Robres.....                    | 15,30 c.  | De Robres.....                    | 9, c.       |
| Para Grañén.....                    | 16,50 c.  | De Grañén.....                    | 9,50 c.     |
| Para Bospén.....                    | 16, c.    | De Bospén.....                    | 9, c.       |

NOTAS.—El tren que sale de Huesca a las 10,45 combina en Tardienta con el correo para Barcelona que llega a las 19,50.  
El tren que sale de Huesca a las 15,45 combina en Tardienta con el rápido de Zaragoza que llega a Barcelona a las 22,50.  
El tren que llega a Huesca a las 15,5 recoge en Tardienta a los viajeros que llegan de Barcelona en el rápido número 216, que sale de Barcelona a las 8,25.  
El tren que sale de Huesca a las 8,52 enlaza en Ayerbe con el ligero que sale a las 9,44 para llegar a Canfranc a las 12,25.  
El tren que sale de Huesca a las 15,15 enlaza en Ayerbe con el rápido que sale a las 16,28 para llegar a Canfranc a las 18,10.  
El tren que sale de Huesca a las 18,35 enlaza en Ayerbe con el que sale a las 19,45 para llegar a Canfranc a las 22,15.

## Esquelas Bazar Lasaosa

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada

MUEBLES - Ferretería  
Loza - Cristal  
Porcelana - Hules  
Plumeros - Artículo de caza

ARTICULOS PARA REGALO  
Precios sin competencia

COSO G. HERNANDEZ, 9-11  
ARTIGAS, 10-TELEF. 188 ● Huesca

LANAS para jerseys inmenso surtido. Desde 0'15 la madeja.

LANAS para labores: inmenso colorido

LANAS para vestidos Gran Novedad

LANAS Para COLCHONES

LANAS GRAN FANTASIA

EN EL GRAN COMERCIO Y ALMACENES DE LANAS

## JORGE CAJAL

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4

HUESCA

Grandes existencias en TEJIDOS: LANA de CORCHO y MIRAGUANO

TODO A PRECIOS MUY LIMITADOS

Casa Santamaría  
Salchichería  
Pescados Frescos  
Fábrica de Hielo  
Coso de Galán, 20  
Teléf. 78 HUESCA

## EDITORIAL POPULAR, S. A.

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos: Obras, Revistas, Periódicos, Facturas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. - Ejecución rápida y económica. - Consulte precios. - Llame al teléfono núm. 233 para no perder tiempo.

Palma, 9 - Teléf. 233  
Huesca

El hallazgo de armas y municiones en Madrid

## La minoría de la Esquerra se incorporará al Parlamento si lo hacen los diputados vascos

### En Madrid es detenido un camión que conducía gran cantidad de armas y municiones

El alijo de armas hecho por los carabineros en San Esteban de Pravia, ha tenido la virtud de excitar el instinto policiaco y todos los días nos sorprende la nueva del hallazgo por doquier de verdaderos arsenales descubiertos por los agentes de la autoridad.

Como consecuencia se ha exacerbado la fantasía de los novelistas y en la Prensa de derechas se ha establecido un verdadero pugilato en la confección de los más pintorescos relatos de complots y movimientos revolucionarios, que con un lujo de detalles extraordinario vienen publicándose diariamente, especialmente en «La Nación» e «Informaciones».

Si verdaderamente los supuestos insurgentes son tan cándidos que fian todos sus proyectos a las páginas de los diarios enemigos con tanta facilidad o depositan sus planes completos en el bolsillo de cualquier ciudadano a merced de un cacheo de la Policía, poco debemos temer. De la facilidad que se observa en dejarse sorprender se deduce que los revolucionarios van a sublevarse previa instancia remitida por los conductos reglamentarios.

### Se habla de un fantástico complot, en el que, por lo absurdo, nadie cree

Cerca de las cuatro de la mañana el cabo de la Guardia civil del puesto de Pozas comunicó a la Dirección general de Seguridad que la pareja de servicio había sorprendido en la Ciudad Universitaria a un camión cargado de armas largas, municiones y bombas.

Fue detenido un individuo y el chofer de un taxi que estaba por aquellos alrededores.

Poco después pasó un coche de turismo, y al darse cuenta sus ocupantes de que estaba la fuerza, comenzaron a disparar.

La Guardia civil repelió la agresión a tiros.

### El detenido es un estudiante apellidado Ordóñez

Los guardias civiles que han detenido el camión que conducía las armas son el cabo Joaquín Fatás y el individuo Andrés Gómez Martínez. Estos han declarado que al acercarse a los terrenos de la Ciudad Universitaria vieron un camión con los faros apagados, infundiéndoles sospechas. Se acercaron con precaución al camión.

En aquel momento, un automóvil que se hallaba frente a la Escuela de Ingenieros, encendió la batería y enfocó a los guardias al mismo tiempo que los ocupantes del coche hicieron sobre unos cincuenta disparos.

Los guardias habían detenido antes al chofer del camión y a un estudiante apellidado Ordóñez. Aprovechó el chofer la confusión para huir. Cayó al suelo cuando corría y al tratar de apoyarse con las manos rompió las esposas que le sujetaban.

El estudiante Ordóñez declaró que se hallaba en aquel lugar para descargar las armas y colocarlas en lugar seguro.

### Lo que conducía el camión

El camión llevaba 54 cajas de municiones para fusil, de procedencia alemana, 60 cajas de municiones de otras clases, 300 cajas más pequeñas, numerosos peines de ametralladoras, dos fusiles y cuatro pistolas.

En el momento del tiroteo pasaba el automóvil que conducía a la familia del forero Barajas de regreso de El Escorial. Uno de los proyectiles atravesó la americana del chofer, sin herirle.

### Se cura en la Casa de Socorro y huye

En Casa de Socorro del distrito de Palacio se ha presentado un individuo para curarse de una herida leve en la mano derecha. Se mostraba muy nervioso y una vez curado ha salido huyendo. Se supone que está complicado en el tiroteo de esta madrugada.

Se ha averiguado quién es el dueño del camión que conducía las armas, pero no ha podido ser detenido por haber desaparecido.

La Policía no ha podido averiguar si las armas encontradas son iguales a las del alijo de San Esteban de Pravia, aun cuando sí se ha comprobado que pertenecen a fabricación española.

### Se detiene al chofer que conducía el camión

Esta tarde ha sido detenido el chofer que conducía el camión, llamado José Cabero. El Juzgado cree que es totalmente ajeno al alijo. No obstante ha quedado detenido.

### El estudiante detenido presta declaración

Esta tarde el Juzgado ha conti-

Consecuentes en nuestro deseo de ofrecer al lector la máxima variación y amenidad, EL PUEBLO publicará todas las semanas, a partir de mañana, una página femenina, recopilación de lo nuevo y práctico que recogiendo la actualidad del momento pueda ofrecer algún interés a la mujer. Esperamos que nuestros esfuerzos en este aspecto obtendrán tan buena acogida como entre los lectores ha merecido nuestra página semanal cinematográfica.

nuado sus actuaciones. Ha tomado extensa declaración al estudiante Ordóñez, quien, parece ser, que se ha mostrado muy reservado. Se pretende averiguar si estas armas tienen alguna relación con las encontradas en San Esteban de Pravia.

### Un laboratorio para la fabricación de explosivos

Varios agentes del Gabinete de información que dirige el capitán Santiago, se han personado en el Hotel Florenza, de la Ciudad Lineal, en la habitación ocupada por el ex diputado de las Constituyentes señor Morón.

Los agentes han declarado que han encontrado un laboratorio para la fabricación de bombas, 50 kilos de dinamita y líquidos destinados a la composición de materias explosivas. El señor Morón ha sido detenido.

### Unos documentos interesantes

Aun cuando la reserva del Juzgado es absoluta se asegura que en poder del estudiante Ordóñez se han encontrado documentos de extraordinario interés con detalles del plan revolucionario a realizar.

Se dice en esos supuestos documentos que un día, cuya fecha no se señala, desde las doce a las seis de la tarde debían quedar destruidos los edificios de la Dirección general de Seguridad y ministerios de Gobernación, Guerra y Comunicaciones. Que debían incendiarse otros Centros oficiales. Que había orden de matar a todas las personas que llevaran uniformes de agentes de la Autoridad, y que el movimiento estallaría el mismo día en toda España, declarándose el Estado proletario.

También se dice que el estudiante detenido estaba encargado con otros varios de llevar los lanzallamas

### Dice el ministro de Comunicaciones

El señor Cid ha dicho a los periodistas que mañana publicará la «Gaceta» el decreto aprobado en el último Consejo suprimiendo la Comisión de destinos.

Ha añadido que harán nombramientos interinos de jefes de todas las carteras de provincias.

### Manifestaciones del señor Marraco

El ministro de Hacienda, hablando con los reporteros, les ha manifestado que prepara el Estatuto de Funcionarios y que aun cuando se elevarán los descuentos a los empleados, procurará indemnizarlos con la reducción de plantillas. En Hacienda no sobra personal, pero en los demás departamentos se harán muchas reducciones. Tiene el propósito de cubrir las vacantes con los militares retirados.

No abandona la idea de bajar el tipo oficial de descuento del Banco de España con el propósito de consolidar la Deuda pública. Esto, sin embargo, no se hará mientras el país no tenga la debida confianza.

Por último, ha dicho que en el trimestre próximo se emitirán 250 millones de pesetas al 4 por 100 de interés.

### La actitud de la minoría de la Esquerra

Los periodistas han interrogado a

### En Barcelona ha sido detenido un supuesto barón, agente de enlace de los fascistas

#### Se modifica la constitución del Gobierno de la Generalidad, nombrándose un nuevo consejero

Barcelona.—El señor Companys, hablando con los periodistas, les ha dicho que el Gobierno de la Generalidad había acordado modificar su constitución en el sentido de crear una Consejería que se denominará de Obras Públicas, Asistencia Social y Sanitaria, habiendo sido nombrado para este cargo don Pedro Mestres, que ya fué consejero de Gobernación.

Ha añadido que el señor Dencás continuará, de manera definitiva, en la Consejería de Gobernación.

#### Se dicta auto de procesamiento contra el señor Badía

Por el Juzgado número 9 se ha dictado una providencia redactada en catalán, que ha sido comunicada a las partes, dictando auto de procesamiento contra don Miguel Badía, ex jefe superior de Policía y contra los agentes don Gregorio García y don Felipe Porop. El procesamiento se dicta como autores de detención ilegal y se concede a los procesados la libertad provisional sin fianza. Se desestima la petición del fiscal que solicitaba el procesamiento del señor Badía por atentado a la autoridad.

Se asegura que el fiscal interpon-

drá un recurso para lograr que por el Juzgado se aprecie este último delito.

### Palabras del fiscal de la República acerca del incidente en el Palacio de Justicia de Barcelona

El fiscal de la República, a preguntas de un periodista refiriéndose al incidente ocurrido en el Palacio de Justicia de Barcelona, ha dicho:

—El Tribunal Supremo, como organismo superior a todos los Tribunales de la nación, envió a Barcelona, en funciones de inspector, al magistrado don Demófilo de Buen. Creo que el señor de Buen estará de regreso dentro de tres o cuatro días. Redactará un informe de todo lo inspeccionado.

Lo presentará a la Sala de gobierno del Tribunal Supremo. Y ya veremos.

Los datos que nos ofrezca el señor de Buen dirán si es necesario instruir algún expediente o no o tomar medidas de otro orden.

—¿Y el sumario incoado por la detención del fiscal señor Sancho?

—Sigue su curso. De este sumario sí puede afirmarse, ya que se dictará auto de procesamiento, por los indicios de responsabilidad que existen en lo sumariado contra el Sr. Badía.

### Veinte años después

### Reanudan sus antiguas relaciones y contratan la muerte del marido en tres mil pesetas

Barcelona.—La Policía guarda gran reserva acerca de tres detenciones que acaba de practicar.

De las diligencias policíacas se desprende que hará unos veinte años mantenía relaciones amorosas un determinado individuo con una mujer. Rompieron ambos sus relaciones, y el novio marchó a América. Mientras, la novia contrajo matrimonio con un empleado municipal.

Recientemente regresó de América el antiguo novio, y al encontrarse ambos en un paseo de la ciudad reanudaron las relaciones de antaño. Acordaron, según los informes de la Policía, eliminar al marido, y para ello se dedicaron a buscar un sujeto que se prestase a dicho fin.

Lo encontraron entre la gente del hampa, y el hallado se comprometió a eliminar al marido mediante la entrega de 3 000 pesetas. Inmediatamente le fueron abonadas 500, ofreciéndole la pareja entregarle las 2 500 restantes cuando les trajese el reloj, el monedero y el anillo del marido.

En una de las batidas que dió la Policía por el distrito quinto cayó el presunto matador en poder de la Policía, y encontrándose en los calabozos contó lo que le sucedía a un compañero de reclusión, el cual denunció el caso a los agentes, y para comprobar la exactitud de lo narrado fué puesto el detenido en libertad. En efecto, al entregar el maleante a la pareja un paquete que le dió la Policía, los agentes procedieron a la detención de los tres individuos, que ingresaron en los calabozos de la Comisaría general de Orden público.

### Detención de un agente de enlace fascista

«La Publicitat» da cuenta de las andanzas de un individuo que se hace llamar barón de Rollán, que ya fué expulsado de España en 1918. Parece ser que este barón está actuando de agente de enlace de los elementos fascistas. Ha sido detenido y se espera que el Gobierno de la Generalidad ordenará su expulsión.

### Manifestaciones del señor Dencás

El consejero de Gobernación, refiriéndose a la ley de Cultivos, ha dicho que el Gobierno de la Generalidad está dispuesto a hacer cumplir a rajatabla lo legislado, concediendo igual trato a propietarios que a rabsaaires.

Ha terminado diciendo que esperaba el regreso a Barcelona del consejero de Hacienda señor Martí Esteve para tratar de la instalación de las Comisarias y de los cuarteles de la Guardia civil, cuyo presupuesto se calcula en unos nueve millones de pesetas.

### Hallazgo de municiones en casa de un tradicionalista

Unos agentes de la Policía que pasaban por la calle donde está instalado el Círculo Tradicionalista de la barriada de Sans, han visto que varios individuos sacaban de dicha casa unos paquetes que les han infundido sospechas.

Les han seguido, comprobando que los llevaban al domicilio de Jaime Anglada, destacado tradicionalista.

## EXCURSION

### A San Sebastián

Con motivo del X Circuito Automovilista a celebrar el 25 del actual. Para informes e inscripciones: PIO RUBIO (Bicicletas).—García Hernández (Santo Domingo), 97.